

# **Policía apresa seis personas por delitos de agresión en diferentes provincias del país**

La Policía Nacional informó sobre el arresto por separado de seis personas acusadas de cometer delitos de agresión, incluyendo casos de maltrato infantil y violencia de género.

Los apresados son Jesús Alberto Tejeda, de 23 años; Lorenzo de Jesús Martínez, de 64; Willy Mota Evangelista, de 21, Jairy Acosta Guzmán, de 24; Carlos Alexis Arias Rosario, de 39, y Ricardo Javier Carmona (a) Ricardito, de 21.

Los datos de las investigaciones indican que Jesús Alberto Tejeda es acusado de agredir físicamente a su hijastro, un niño de dos años, quien, según el diagnóstico médico, resultó con laceraciones en la mandíbula y trauma facial, en un hecho ocurrido en el sector Pueblo Nuevo, de la provincia San Cristóbal.

En otro de los casos que incluye agresión hacia menores, a Lorenzo De Jesús Martínez se le acusa ocasionar traumas en el cuerpo de un adolescente de 17 años, a quien habría golpeado con una piedra, en un hecho ocurrido en el municipio de Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez.

Los informes de apresamientos, también indican que Jairy Acosta Guzmán, una mujer de 24 años, fue apresada por ser acusada de penetrar a la vivienda de su expareja, un nacional francés de 50 años, a quien agredió a bofetadas, por haberlo encontrado con la actual pareja de éste, hecho ocurrido en el municipio de Sánchez Ramírez, provincia Samaná.

Mientras que Willy Mota de Evangelista fue arrestado tras ser

acusado de apedrear la casa de su madre, en el municipio Villa Altagracia, provincia San Cristóbal. En tanto que Carlos Alexis Arias Rosario fue detenido por miembros policiales en flagrante delito cuando agredía verbalmente e intentaba golpear a su concubina, de 28 años, en un hecho acontecido en el municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.

Asimismo, fue puesto bajo arresto Ricardo Javier Carmona (a) Ricardito, acusado de amenazar de manera constante a una mujer, de 21 años, supuestamente con un arma de fuego que porta de manera ilegal, en la provincia de Monte Plata.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.